

Guayaquil, 14 de Mayo del 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANGLARALTO
S.A (M.A.S.A).
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de vuestra compañía me es grato presentar el Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio Económico del año 2006

Como podrán apreciar tal como lo indica el Señor Comisario en su Informe, se han cumplido con todas las obligaciones que exige la Ley de Régimen Tributario y la Superintendencia de Compañías.

Además la Administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General así como las disposiciones Estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- MANGLARALTO S.A. No tiene actividad económica, motivo por el cual sus resultados son negativos y presentamos una pérdida de \$450,91 debido a la aplicación de Depreciaciones y Amortizaciones, de ahí que las cifras del Activo, Pasivo y Patrimonio ~~cas~~ no han variado.

Atentamente.


**SRA. ANA ANDRADE PEÑAHERRERA
GERENTE**

